



Clave: TG0848

22 FEBRERO 2022

Oficio No.

LICENCIADO ELOY GARCÍA TARÍN
SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presente-

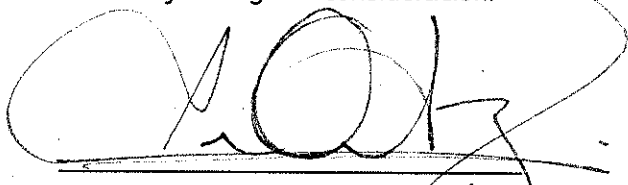
RAMIREZ GONZALEZ IGNACIO con domicilio en esta ciudad, manifiesta ante esta Presidencia Municipal, responsabilizarse por la organización y desarrollo de los eventos consistentes en TORNEO DE GALLOS, que tiene programado organizar en:

<u>LUGAR:</u>	LOTE 1 MANZANA 22 COL 1ERO DE MAYO
<u>EL (LOS) DÍA(S):</u>	19-03-2022
<u>CON UN HORARIO:</u>	10:00 AM A 11:59 PM
<u>AFORO</u>	AFORO 225 PERSONAS
<u>UNIDADES DE CERVEZA:</u>	18 CHARÓLAS DE CERVEZA DE 355
<u>OBSERVACIONES</u>	SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES, AFORO DEL 50 POR CIENTO SEGUN DICTAMEN SAU 07321 EN CONCORDANCIA CON ACUERDO NO SS SEM001 22 QUEDA SUJETO A DISPOSICIONES QUE EMITA LA SRIA DE SALUD

Por lo que señala que la organización y desarrollo de los eventos será bajo su estricta responsabilidad, y para lo cual cumplirá con las disposiciones establecidas en el Código Municipal del Estado para la realización de los mismos, cumpliendo con lo establecido en el Título III, de los impuestos, contribuciones y derechos, Capitulo II del impuesto sobre juegos, rifas y lotería, permitidos por la Ley en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, esta Presidencia Municipal de Chihuahua, no tiene inconveniente alguno en que se realice dichos eventos, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por esta Subdirección de Gobernación Municipal, y que se ajuste así mismo, a los demás ordenamientos legales Estatales y Federales correspondientes, por lo cual dejamos a su consideración la autorización respectiva

Le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN